REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MALLECO
DEPTO. DE ADMINISTRACION
Fonos: 452 711 932 - 452 711 261 - 452 711 477
e-mail: gmalleco@interior.gov.cl

ORDEN DE COMPRA
Nº 0008227

ANGOL 07 Noviembre 2017.

Señores: Producciones Felipe Arturo Lona Aracena E.I.R.L.

Dirección: 1 Norte 225 - Interior centro - Temuco.
76.486.725-4

Agradecemos a Uds. Despachar por nuestra cuenta la mercadería que se detalla, para ser empleada
Convenio Conadi Gobernacion.

Puesto en:

Facturar a:
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MALLECO - RUT: 60.511.091 - 6
GIRO: ADMINISTRACION PÚBLICA - DIRECCIÓN: LAUTARO Nº 226 - ANGOL
NOTA: FAVOR ENVIAR FACTURA DIRECCIÓN INDICADA
Y NO ENTREGAR A TERCERAS PERSONAS

CANTIDAD	DETALLE	($)
01	Servicio producción de evento para actividad de difusión convenio Conadi y Gobernacion en la comuna de Victoria Día Martes 08 Noviembre 2017. 40 Personas.	
		$ 84.490.-

GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MALLECO
Jefe Depto.
Adm. y Fzas.

Sin otro particular saluda(n) Atte. a Ud(s)

@NEO-MUNDO LTDA. RUT.: 77.649.290-6 • Fono/Fax 45 23 13 095 • Padre Las Casas